INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 69/2017

"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO"

CONTRATO N° 373/2017

GCA S.A. Servicio de Ingeniería Integral

AÑO 2017

CONTRATO Nº 373/2017

CONTRATO PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO SUSCRITO CON LA FIRMA GCA S.A., SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliad en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por e Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Econ. Armando Daniel Rodríguez Franco con C.I. N° 914.759** conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante e **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **GCA S.A. Servicio de Ingeniería Integral** con RUC N 80027085-1, domiciliada en la calle Aparipy N° 1444 c/Caaguazú (Asunción – Paraguay), representada por e **Ing. Germán FLORES OZUNA** , con Cédula de Identidad Nº 742.475, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 80 de fecha 23 de julio de 2007, pasada ante la Escribana Gladys Villalba de Coronel, inscripta en el Registr Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunt **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **Contrato para la "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUND LLAMADO"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato para la **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDA SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO "**, cuyas características y cantidade se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III - Alcance de las Obras - del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan a presente Contrato.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas e el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor
(e) La Resolución de Adjudicación Nº 090-031/17 de fecha 18 de diciembre de 2017, del Contrato emitida po la Contratante y su respectiva notificación.
(f) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyend la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(g) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforacione ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(h) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en la **CEC)**
(i) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otro documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso d contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de lo mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego d Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá prestar todos los servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y su anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Responsabilidad del Contratante:

ING. GERMAN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente - Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION S
Dr. JORGE BRITE
Miembro Consejo de Administ
Representante M.S.P. y B.

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando DCP/DPR/PR2 Nº 8378/17 de fecha 19 de octubre de 2.017, por el que se informa que existe disponibilidad presupuestaria por un monto de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), que afecta a los Rubros 590 "Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2331/17 de fecha 19 de octubre de 2.017.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	*2*	*2*	*00*	*00*	*590*	*30*	*1*	*99*	200.000.000

Esta Contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código Nº 327.103

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 69/17, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 078-017 de fecha 02 de noviembre de 2017, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 090-.031/17 de fecha 18 de diciembre de 2017, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quienientos millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser prestados constan en el siguiente cuadro:

GCA S.A. Servicio de Ingeniería Integral

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	316.000	316.000
1.1		Limpieza del área de trabajo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	16.000	16.000
1.2		Poda de árboles y/o destronque	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
2	72103003-001	Servicio de Demolición	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.739.000	2.739.000
2.01		Demoliciones					
2.1.1		De piedra bruta colocada	Metros cúbicos	UNIDAD	1	135.000	135.000
2.02		De Mampostería					
2.02.01		De nivelación de 0,45 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.02.02		De nivelación de 0,30 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40.000	40.000
2.02.03		De elevación de 0.15 m sin recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
2.02.04		De elevación de paredes de 0.15 m con recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
2.02.05		De elevación de paredes de 0.30 m sin recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	66.000	66.000
2.02.06		De elevación de paredes de 0.30 m con recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	67.000	67.000
2.02.07		De pilar de 0.30x0.30 m de ladrillos comunes	Metros	UNIDAD	1	60.000	60.000
2.02.08		De pilar de 0.45x0.45 m de ladrillos comunes	Metros	UNIDAD	1	65.000	65.000
2.02.09		De canteros	Metros cuadrados	UNIDAD	1	51.000	51.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
en Representante M.S.P. y B.S.

CONTRATO Nº 373/2017

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2.02.10		De murito, postes y tejido perimetral	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
2.02.11		De muralla	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
2.02.12		De muro de contención de piedra bruta	Metros cúbicos	UNIDAD	1	135.000	135.000
2.03		Remoción de membrana de aislación					
2.03.01		De techo plano en áreas transitables y no transitables	Metros cuadrados	UNIDAD	1	38.000	38.000
2.03.02		De techo de bovedillas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	38.000	38.000
2.03.03		De techo de tejas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	38.000	38.000
2.04		De Techos					
2.04.01		De tejas, con recuperación de materiales y lavado de las mismas con cepillo - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	70.000	70.000
2.04.02		De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	65.000	65.000
2.04.03		De tejas, tejuelones y/o tejuelitas sin recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
2.04.04		De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con maderamen sin recuperacion de material - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	75.000	75.000
2.04.05		De techo de chapa de zinc en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.04.06		De techo de chapas de fibrocemento en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.04.07		De vigas de apoyo	Metro lineal	UNIDAD	1	55.000	55.000
2.05		De Revoques					
2.05.01		De paredes y cielo raso	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.06		De Contrapisos					
2.06.01		De Cascotes	Metros cuadrados	UNIDAD	1	20.000	20.000
2.06.02		De Hormigón	Metros cuadrados	UNIDAD	1	20.000	20.000
2.07		De Pisos					
2.07.01		De baldosa calcárea	Metros cuadrados	UNIDAD	1	27.000	27.000
2.07.02		De mosaicos graníticos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.07.03		De planchas de granito natural para escaleras y umbrales	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
2.07.04		De vinílico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	33.000	33.000
2.07.05		De cerámica	Metros cuadrados	UNIDAD	1	28.000	28.000
2.07.06		De alisada de cemento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.07.07		De Hº Aº	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40.000	40.000
2.07.08		De baldosones de hormigón	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.07.09		De Tejuelita	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.07.10		De Calles internas y camineros peatonales	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.07.11		De Veredas perimetrales	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08		De Zócalos					
2.08.01		De baldosa calcárea	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08.02		De mosaicos graníticos	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08.03		De planchas de granito natural para escaleras y umbrales	Metro lineal	UNIDAD	1	57.000	57.000
2.08.04		De vinílico	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08.05		De cerámico	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.09		De Revestimientos					
2.09.01		De azulejos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	33.000	33.000
2.09.02		De ladrillejos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	22.000	22.000
2.09.03		De pastillas cerámicas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	21.000	21.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2.10		De Cielo Raso					
2.10.01		De cielo raso de placas de yeso	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.10.02		De cielo raso de machimbre	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.10.03		De cielo raso de PVC	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11		De Mamparas					
2.11.01		De mamparas existentes tipo durlock	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11.02		De mamparas existentes vidriadas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11.03		De mamparas existentes de terciadas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11.04		De mamparas existentes de placas de cartón prensado tipo eucatex	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.12		De Carpintería Metálica					
2.12.01		De Verjas. Portones y Rejas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.12.02		De aberturas, ventanas , puertas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.12.03		De Mesadas y Muebles Fijos y Desmontables	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40.000	40.000
2.13		De Cristal templado					
2.13.01		Paños fijos de 10 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
2.13.02		Puertas batientes de una hoja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
2.13.03		Puertas/Ventanas corredizas de dos hojas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
3	72131601-002	Movimiento de suelo	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	190.000	190.000
3.1		Excavaciones varias (manual)	Metros cúbicos	UNIDAD	1	100.000	100.000
3.2		Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	Metros cúbicos	UNIDAD	1	90.000	90.000
4	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
4.1		De PBC - Mezcla de cemento, cal, arena (1/2:1:4) de 0,30 m	Metros cúbicos	UNIDAD	1	600.000	600.000
4.2		Muro de contención de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	UNIDAD	1	600.000	600.000
5	72131601-004	Estructuras de Hormigón Armado	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	16.258.000	16.258.000
5.1		Zapatas	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
5.2		Pilares	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
5.3		Vigas	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
5.4		Encadenado de Hº Aº sobre pared de 0,15 m	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
5.5		Encadenado de Hº Aº sobre pared de 0,30 m	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
5.6		Losas	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.458.000	2.458.000
5.7		Escaleras de Hº Aº	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
6	72131601-006	Aislación	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.204.000	1.204.000
6.1		Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico - pared de 0,15 ; 0,30 y 0,45m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	117.000	117.000
6.2		De losa de Hº Aº con Membrana Elástica de Hidro asfalto tipo impacril con trama.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
6.3		De losa con sellador asfáltico y colocación de membrana de aluminio de 4mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	170.000	170.000
6.4		Vertical con panderete con hidrófugo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	92.000	92.000
6.5		De junta de dilatación en HºAº	Metro lineal	UNIDAD	1	80.000	80.000
6.6		De losa de baño en [illegible]	[illegible]	UNIDAD	1	85.000	85.000

ING. GERMAN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. JORGE BRITEZ
Consejero Vocal Interno
Consejero de Administración
Representante Mandatario

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		asfáltica ,2 manos	cuadrados				
6.7		De techo de Zinc con membrana asfáltica de 3 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
6.8		De superficie enterrada del reservorio inferior y caseta de bombeo, con emulsión bituminosa y manta asfáltica.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
6.9		Impermeabilización interna de reservorios	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
6.10		Impermeabilización con pintura en pasta con micro fibras poliuretanicas (membrana fibrada)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	120.000	120.000
7	72131601-999	Colocación de dinteles	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	342.000	342.000
7.1		Envarillado sobre aberturas de 3x8 mm	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
7.2		Dintel prefabricado de HºAº	Metro lineal	UNIDAD	1	132.000	132.000
7.3		Envarillado de muros	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
7.4		Costura de rajaduras en paredes	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
8	72131601-005	Mampostería	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.643.000	2.643.000
8.1		De nivelación de 0,30 m (1:2:8)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	176.000	176.000
8.2		De nivelación de 0.45 m (1:2:8)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	270.000	270.000
8.3		De elevación de 0.15 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
8.4		De elevación de 0.20 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	162.000	162.000
8.5		De elevación de 0.20 m, ladrillo común - Planta Alta	Metros cuadrados	UNIDAD	1	169.000	169.000
8.6		De elevación de 0.30 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	250.000	250.000
8.7		De ladrillo común en panderete	Metros cuadrados	UNIDAD	1	78.000	78.000
8.8		De elevación de 0.15 m, ladrillo prensado - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	153.000	153.000
8.9		De elevación de 0.20 m, ladrillo prensado - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	218.000	218.000
8.10		De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.15 m Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	120.000	120.000
8.11		De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.20 m Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
8.12		De elevación con ladrillo convoco	Metros cuadrados	UNIDAD	1	155.000	155.000
8.13		Parapeto de ladrillos comunes de 0,15 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
8.14		Parapeto de ladrillos comunes de 0,20 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	162.000	162.000
8.15		Pilares de ladrillo común de 0.30 x 0.30 m	Metros	UNIDAD	1	133.000	133.000
8.16		Pilares de ladrillo común de 0.45 x 0.45 m	Metros	UNIDAD	1	167.000	167.000
9	72131601-007	Techo - Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.936.000	2.936.000
9.1		De techo de chapa galvanizada de zinc nº 22 en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
9.2		De techo de chapa galvanizada trapezoidal en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	160.000	160.000
9.3		De estructura de techo con carpintería de madera - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
9.4		De Tejas con tejuelones incluye aislación con membrana- Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	260.000	260.000
9.5		De Tejas con tejuelitas incluye aislación con membrana de aluminio de 4mm - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	260.000	260.000
9.6		Montaje de tejas existentes incluye aislación con membrana de aluminio de 4mm. - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	125.000	125.000
9.7		Provisión y colocación de tejas incluye aislación con membrana de aluminio de 4 mm.- Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	220.000	220.000
9.8		Reposición de listón de borde de 1"x2"	Metro lineal	UNIDAD	1	55.000	55.000
9.9		De techo de chapas de fibrocemento en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
9.10		De estructura metálica (tirantes, [illegible] vigas) con varillas tors[illegible]	Metros cuadrados	UNIDAD	1	300.000	300.000

ING. GERMAN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P.B.S.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		chapa de zinc					
9.11		De estructura metálica de techo (pilares y vigas) con chapa doblada y techo de chapa de zinc	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
9.12		De estructura y techo de policarbonato de 6 mm con provisión	Metros cuadrados	UNIDAD	1	561.000	561.000
9.13		Reparación de techo de tejas con goteras	Metros cuadrados	UNIDAD	1	205.000	205.000
9.14		De canalones autoportantes de fibrocemento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
10	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	572.000	572.000
10.1		Azotada impermeable 1:3 con hidrófugo, espesor 0.5 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
10.2		Interior y exterior de muros a una capa	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
10.3		De pared a una capa c/ hidrófugo 1:4:16, espesor 1.5 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
10.4		De cielorraso 1:4:12	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
10.5		De pilares de mampostería	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
10.6		De pilares de Hº Aº	Metro lineal	UNIDAD	1	45.000	45.000
10.7		De losas y vigas de Hº Aº	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
10.8		Goterones en borde de losas	Metro lineal	UNIDAD	1	67.000	67.000
10.9		Salpicado exterior e=1.5 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
10.10		Reparación de cornisas perimetrales	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
10.11		Masa baritada de 2 cm sujeto a potencia del equipo radiológico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	95.000	95.000
11	72131601-009	Contrapiso	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	240.000	240.000
11.1		De hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6:12 (cemento: arena lavada: cascotes)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
11.2		Carpeta para base de piso	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
11.3		De hormigón pobre sobre losa Hº Aº e=0,07 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
11.4		De cascotes en losa rebajada e=0,07	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
12	72131601-009	Pisos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	3.744.000	3.744.000
12.1		De mosaicos calcáreos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
12.2		De mosaicos graníticos 30x30 cm.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	180.000	180.000
12.3		De cerámica nacional, tejuela prensada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
12.4		De cerámica antideslizante PI 5,medida y color segun detalles	Metros cuadrados	UNIDAD	1	320.000	320.000
12.5		De alisado de cemento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	70.000	70.000
12.6		De Hº Aº de 10 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	230.000	230.000
12.7		De baldosones de hormigón 40 x 40 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	130.000	130.000
12.8		Encerado de piso de granito a maquina	Metros cuadrados	UNIDAD	1	75.000	75.000
12.9		Planchas de granito reconstituido antideslizantes para huellas de escalera ,a=0,34 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	442.000	442.000
12.10		Planchas de granito reconstituido antideslizantes para contrahuellas de escalera , a=0,15 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	442.000	442.000
12.11		Para descanso de escalera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	365.000	365.000
12.12		De veredita tipo kaa 20x20	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
12.13		De veredita tipo vainilla 15 x 15 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000

ING. GERMAN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P.B.S.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12.14		Pavimento Rígido e= 0,15 m para dársenas, calles internas y estacionamientos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
12.15		Cordón prefabricado como borde de protección perimetral	Metro lineal	UNIDAD	1	80.000	80.000
12.16		Mosaicos de canto rodado de 0,30 x 0,30 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
12.17		De goma vinílica antideslizante	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
12.18		De piedra basáltica (empedrado)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
13	72101607-005	Zócalos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	371.000	371.000
13.1		Calcáreo	Metro lineal	UNIDAD	1	43.000	43.000
13.2		Granítico	Metro lineal	UNIDAD	1	85.000	85.000
13.3		Granito reconstituido para escaleras	Metro lineal	UNIDAD	1	106.000	106.000
13.4		Cerámico	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
13.5		Cerámica nacional	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
13.6		Alfombrado	Metro lineal	UNIDAD	1	37.000	37.000
14	72102601-001	Servicio de carpintería	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	6.512.000	6.512.000
14.1		Cambio de herrajes y ajustes en puertas de madera	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
14.2		Cambio de cerraduras en puertas	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
14.3		Puertas placas de 0,70/ 0,80/0,90 x 2,10 con provisión de herrajes y cerraduras	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
14.4		Puerta tablero de 0.80/0,90 x 2,10 con provisión de herrajes y cerraduras	Unidad	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
14.5		Puertas batientes de 0.70/0.80/0.90x2,10 con provisión de herrajes y cerraduras.	Unidad	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
14.6		Marco recto de madera de 2"x 6"para puerta de 0,70/ 0.80/0,90 x 2.10	Metro lineal	UNIDAD	1	442.000	442.000
14.7		Contramarco de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
14.8		Cambio de herrajes de ventanas vidrieras(trancas, bisagras, fallebas)	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
14.9		Cambio de herrajes de ventanas persianas(trancas, bisagras, fallebas)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
14.10		Guarda-sillas de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	170.000	170.000
14.11		Reparación y Mantenimiento de puertas y ventanas tipo persiana valenciana.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	270.000	270.000
14.12		Reparación de puertas y ventanas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
14.13		Reparación de persianas (puertas y ventanas)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
15	73121602-007	Carpintería Metálica y de Aluminio	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	4.344.000	4.344.000
15.1		Ventanas tipo balancon	Metros cuadrados	UNIDAD	1	600.000	600.000
15.2		Mantenimiento de puertas y ventanas, de aluminio y metálico.	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
15.3		Puerta enchapada (0.80x2,10) con marcos en chapa doblada con tela mosquitero	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
15.4		Provisión y colocación cantoneras de aluminio perfil L para esquinas	Metro lineal	UNIDAD	1	140.000	140.000
15.5		Provisión y colocación de pasamanos de escaleras	Metro lineal	UNIDAD	1	250.000	250.000
15.6		Reparación de parasoles de aluminio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	102.000	102.000
15.7		Provisión e instalación de parasoles de aluminio anodizado natural, con marcos perimetrales, tubos rectangulares, aletas fijas horizontales, de 150mm de ancho, con anclajes metálicos según modelo existente.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	337.000	337.000
15.8		Reparación de rejas y/o portones de hierro (cambio de zona afectada por corrosión, soldadura, ajuste, pintura anti oxido)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
15.9		Provisión y colocación Portón de Hierro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	700.000	700.000
15.10		Provisión y colocación de baranda metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	400.000	400.000
15.11		Provisión y colocación de Canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada Nº24 antioxido, Aéreas desarrol		UNIDAD	1	115.000	115.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Presidente M.S.P. y B.S.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		embutidas					
16	72101607-001	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	90.000	90.000
16.1		De revoque 1:3 (cemento, arena lavada) y mocheta de revoque	Metro lineal	UNIDAD	1	50.000	50.000
16.2		Revoque de mocheta	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
17	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.122.000	2.122.000
17.01							
17.01.01		Interior y exterior en paredes.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
17.01.02		Interior y exterior (área de galerías, hall) en cielo raso.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	37.000	37.000
17.01.03		En tabiques de roca yeso.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
17.01.04		Enduido cementicio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	62.000	62.000
17.02							
17.02.01		De paredes	Metros cuadrados	UNIDAD	1	65.000	65.000
17.02.02		De pilares	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
17.02.03		De cielo raso de losas, vigas y aleros de Hº Aº.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.03							
17.03.01		De fachada de edificio con silleta	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
17.03.02		Exterior texturadode fachada de edificio con silleta	Metros cuadrados	UNIDAD	1	98.000	98.000
17.03.03		De muros, pilares y vigas a la vista, al látex color definido en Obra	Metros cuadrados	UNIDAD	1	80.000	80.000
17.03.04		De muralla al latex	Metros cuadrados	UNIDAD	1	29.000	29.000
17.03.05		De buñas en fachadas.	Metro lineal	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.04							
17.04.01		Pintura texturizada de paredes exteriores	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
17.04.02		Pintura texturizada de paredes interiores	Metros cuadrados	UNIDAD	1	85.000	85.000
17.05							
17.05.01		De tejuelon y maderamen, con aplicacion de termifugo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.05.02		De aberturas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.05.03		De porton de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	32.000	32.000
17.05.04		De cielo raso de machimbre	Metros cuadrados	UNIDAD	1	32.000	32.000
17.05.05		De barandas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	32.000	32.000
17.06							
17.06.01		De paredes h=1,80 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
17.06.02		De aberturas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
17.06.03		De abertura metálica previo anti oxido	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
17.06.04		De canaleta y bajada	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
17.06.05		De rejas ,portones metálicos, Barandas, techos metálicos, escalera marinera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
17.06.06		De cañerías de hierro	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
17.06.07		De cañerías de hierro galvanizado y/o aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.07							
17.07.01		Tratamiento de ladrillo visto, piedra o tejas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.08							
17.08.01		De paredes sobre enduido cementicio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	120.000	120.000
17.08.02		De cielo raso sobre enduido cementicio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
17.08.03		De señalizaciones en pisos en		UNIDAD	1	130.000	130.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente de Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		estacionamiento	cuadrados				
17.08.04		De piso cementico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
17.09							
17.09.01		De revestimiento de madera en paredes y pilares de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	85.000	85.000
17.09.02		Laqueado de puertas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
18	72102508-003	Revestidos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.431.000	1.431.000
18.1		De azulejos 20x20 cm. sobre base previa, color igual al existente	Metros cuadrados	UNIDAD	1	250.000	250.000
18.2		De azulejos 15x15 cm. sobre base previa, color igual al existente	Metros cuadrados	UNIDAD	1	175.000	175.000
18.3		De ladrillejos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
18.4		De pastillas cerámicas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
18.5		De guardas, tamaño y color semejante al existente	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
18.6		De pilares de Hº Aº con ladrillo o ladrillejo	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
18.7		De vigas de Hº Aº con ladrillo o ladrillejo	Metro lineal	UNIDAD	1	106.000	106.000
18.8		De de placa de fibrocemento de 80 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	190.000	190.000
18.9		De de placa de fibrocemento de 120 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	210.000	210.000
19	72102602-004	Vidrios - Provisión y colocación	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	18.670.000	18.670.000
19.01							
19.01.01		De 3 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
19.01.02		De 4 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	240.000	240.000
19.01.03		De 6 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	260.000	260.000
19.01.04		De 8 mm sobre pared de roca yeso incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
19.02							
19.02.01		De cristal Templado de 10 mm, color bronce, con esmerilado y perfilaría de aluminio de tres unidades de franjas horizontales de 5 cm de ancho cada uno.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
19.02.02		De puerta batiente de una hoja en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado y logo de IPS, incluye cerradura y manijon según diseño.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
19.02.03		De puerta batiente de dos hojas en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado y logo de IPS, incluyen cerradura y manijon según diseño.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	3.800.000	3.800.000
19.02.04		De puerta corrediza y paños fijos, en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado, y logo de IPS, incluyen cerradura y manijon según diseño.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
19.03							
19.03.01		De Cristal Templado incoloro, paños fijos de e= 10 mm. Medidas según detalles.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
19.03.02		De puerta batiente y pa´ños fijos en cristal templado de 10 mm incoloro, sin esmerilado. Medida según detalle.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
19.04							
19.04.01		Tipo Float en sanitarios e= 4 mm, según medidas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	400.000	400.000
19.05							
19.05.01		De laminas de polarizado para vidrios de puertas y o ventanas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	240.000	240.000
19.06							
19.06.01		De cristal Templado de 8 mm, color bronce, con perfilaría de aluminio completo.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
19.07							
19.07.01		Reparación y mantenimiento de puertas (herrajes, frenos, manijas, pasadores)	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
19.07.02		Reparación y mantenimiento de ventanas (herrajes, manijas, pasadores)	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JORGE BRITEZ
CONTRALISTA Consorio Empresa Administración Mantenimiento MADO y B.S.T.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
20	72152707-001	Muro de contención	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	330.000	330.000
20.1		De ladrillos común visto de 0,45 m.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
21	72101703-005	Canteros	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	320.000	320.000
21.1		De mampostería o de piedra	Metros cuadrados	UNIDAD	1	320.000	320.000
22	72101601-002	Cielo raso -Provisión y Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000
22.1		De placas de yeso desmontable con perfileria de aluminio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
22.2		De placas de yeso junta tomada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
22.3		De Buñas perimetrales	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
22.4		De cielo raso de PVC	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
22.5		De cielo raso de metal desplegado	Metros cuadrados	UNIDAD	1	250.000	250.000
23	72102602-007	Mamparas-Provisión y Colocación	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.780.000	1.780.000
23.1		De mamparas de melamina tipo eucatex ciega con perfilaría de chapa doblada laminada y pintada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
23.2		De mamparas de melamina tipo eucatex vidriada con perfilería de chapa doblada laminada y pintada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	380.000	380.000
23.3		Puerta de placa tipo eucatex con cerradura (0.70/0.80/0.90 x 2,10)incluye herrajes y cerraduras	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
23.4		De placa de yeso acartonado tipo durlock de 12mm. con perfilaría de sujeción completo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	450.000	450.000
24	72102602-011	Mesadas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	140.000	140.000
24.1		Reparación de mesada de hormigón revestida de azulejos	Metro lineal	UNIDAD	1	140.000	140.000
25	72102201-9998	Alumbrado exterior-Provisión y Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	3.600.000	3.600.000
25.1		De artefactos tipo AP 105 W, lámpara de bajo consumo con interruptor fotoeléctrico, completo	Unidad	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
25.2		De reflextores LED RGB de 30 Wpara fachada c/fuente	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
25.3		De reflextores LED RGB de 50 Wpara fachada c/fuente	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
26	72102201-003	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.410.000	2.410.000
26.1		Boca de iluminación con su interruptor.	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.2		Boca de iluminación con su interruptor tipo combinación.	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.3		Boca de toma corriente	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.4		Boca para ventiladores de techo	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.5		Bocas para circuitos especiales con su llave (AA, Ducha Calefaccion.).	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
26.6		Bocas para toma corrientes con conductor de tierra, hasta 5 m del tablero	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
26.7		Boca para toma tipo Schucko	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
27	72102201-9998	Artefactos de Iluminación, lámparas y accesorios-Provisión y Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	5.775.000	5.775.000
27.1		De artefactos con tubos led de 1x 18w. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
27.2		De artefactos con tubos led de 2x 18w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	Unidad	UNIDAD	1	480.000	480.000
27.3		De artefactos con tubos led de 1x 18w w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente de Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Presidente I.P.S. v B.S.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
27.4		Artefacto de iluminarias empotrables, de bajo consumo, 2X20 W destinadas para baños y kitchenette.	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
27.5		Provisión y colocación de artefactos con 2 lámparas led de 9 W de embutir	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
27.6		Provisión y colocación de artefactos con 2 lámparas led de 9 W de sobreponer	Unidad	UNIDAD	1	340.000	340.000
27.7		Provisión y montaje de tubos led de 18 W (reemplazo tubo fluorescente de 40 w)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
27.8		Provisión y montaje de tubos led de 9 W (reemplazo tubo fluorescente de 20 w)	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
27.9		Provisión y montaje de lámparas led tipo bulbo de 9 W	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
27.10		Reposición de llave de ventilador	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
27.11		Reposición de capacitor de ventilador	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
27.12		Provisión e instalación de Termo calefones de 100 litros	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000	2.200.000
27.13		Provisión y montaje de ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
27.14		Provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	Unidad	UNIDAD	1	680.000	680.000
28	72102201-002	Retiro de artefactos y artículos eléctricos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	270.000	270.000
28.1		De artefactos fluorescentes en general	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
28.2		De apliques en cielo raso y posterior sellado	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
28.3		De ventilador de techo.	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000
29	72102201-003	Provisión y montaje de Disyuntores TM	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	4.330.000	4.330.000
29.1		De disyuntor TM 1x10A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.2		De disyuntor TM 1x16A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.3		De disyuntor TM 1x20A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.4		De disyuntor TM 1x25A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.5		De disyuntor TM 1x32A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.6		De disyuntor TM 1x40A	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
29.7		De disyuntor TM 3x100A	Unidad	UNIDAD	1	800.000	800.000
29.8		De disyuntor TM 3x63A	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
29.9		De disyuntor TM 3x50A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.10		De disyuntor TM 3x40A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.11		De disyuntor TM 3x32A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.12		De disyuntor TM 3x25A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.13		De disyuntor TM 3x16A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.14		De disyuntor TM 3x20A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
30	72131601-011	Instalación Agua Corriente	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	6.990.000	6.990.000
30.1		Cañería de PVC de 2"	Metro lineal	UNIDAD	1	300.000	300.000
30.2		Cañería de PVC de 1 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	210.000	210.000
30.3		Cañería de PVC de 1 1/4"	Metro lineal	UNIDAD	1	200.000	200.000
30.4		Cañería de PVC de 1"	Metro lineal	UNIDAD	1	170.000	170.000
30.5		Cañería de de PVC de 3/4"	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
30.6		Caño PVC de 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	80.000	80.000
30.7		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 1 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	210.000	210.000
30.8		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa de 1"	Metro lineal	UNIDAD	1	150.000	150.000
30.9		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 3/4"	Metro lineal	UNIDAD	1	130.000	130.000
30.10		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	90.000	90.000
30.11		Llave de paso de 3" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
30.12		Llave de paso de 2" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	440.000	440.000
30.13		Llave de paso de 1 1/2" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	370.000	370.000
30.14		Llave de paso de 1 1/4" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
30.15		Llave de paso de 1" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
30.16		Llave de paso de 3/4" cromada, con campana.	Unidad	UNIDAD	1	240.000	240.000
30.17		Llave de paso de 1/2" cromada, con campana.	Unidad	UNIDAD	1	220.000	220.000
30.18		Reposición de válvulas de canillas en general	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
30.19		Flotador manual de 1" para tanque de agua	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
30.20		Flotador manual de 1 ½" para tanque de agua	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
30.21		Limpieza de tanque de agua	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000	1.300.000
30.22		Aislación de tanque de agua	Metros cuadrados	UNIDAD	1	240.000	240.000
30.23		Retiro de cañerías	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
31	72102304-	Provisión e Instalación de Ar	[illegible]	[illegible]	1	9.515.000	9.515.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Presidente M.S.P. y B.S.
IMPORTE: Gs. 1.500.000.000.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	002	Sanitarios con accesorios y griferías	Medida Global				
31.1		De lavatorio similar al existente con accesorios	Unidad	UNIDAD	1	280.000	280.000
31.2		De inodoro de loza esmaltada con cisterna alta con sus accesorios similar al existente	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
31.3		De inodoro de loza esmaltada con mochila incorporada con sus accesorios, similar al existente	Unidad	UNIDAD	1	800.000	800.000
31.4		De cisterna alta de PVC.	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
31.5		De tapa acrílica para inodoro	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
31.6		De asiento acolchado para inodoro.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
31.7		De pileta de lavar de granito reconstituido con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
31.8		De pileta de una bacha de acero inoxidable con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	750.000	750.000
31.9		De pileta de dos bachas de acero inoxidable con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
31.10		De bacha simple de acero inoxidable, de 0,40m x 0,34m x 0,17m, de sobreponer en mesada, con acabado de alto brillo con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
31.11		De conexión flexible cromadas de 0.40.	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
31.12		Portarrollo de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
31.13		Jabonera de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
31.14		Toallera de loza esmaltada	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
31.15		Percha simple de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
31.16		Reposición de ducha simple	Unidad	UNIDAD	1	170.000	170.000
31.17		Desmontaje de lavatorio de loza y accesorios.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.18		Desmontaje de inodoro de loza.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.19		Desmontaje de bajada para cisterna alta o tasa turca.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.20		Desmontaje de mingitorio sin recuperación de material	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.21		Grifería cromada para mesada, con pico móvil, para agua fría.	Unidad	UNIDAD	1	700.000	700.000
31.22		Grifería cromada automática para lavatorio, para agua fría.	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
31.23		Canilla de manguera cromada y reforzada, volante T fijo de 3/4".	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
31.24		Canilla de manguera cromada y reforzada, volante T fijo de1/2".	Unidad	UNIDAD	1	160.000	160.000
31.25		Canilla pico móvil para cocina de1/2".	Unidad	UNIDAD	1	280.000	280.000
31.26		Canilla para lavatorio, de1/2".	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
31.27		Enchufe de PVC para inodoro	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
31.28		Sopapa para lavatorio	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
31.29		Sopapa para pileta de granito	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
31.30		Grampas fijas de acero inoxidable A4/AISI 316 espesor 2.5 mm	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
32	72102304-006	Instalación de Sistema de Desagüe Cloacal y Pluvial	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	11.076.000	11.076.000
32.1		Remoción y sustitución de Tubería de PVC de 150 mm, serie Reforzada, con relleno y compactación del terreno.	Metro lineal	UNIDAD	1	350.000	350.000
32.2		Tubería de PVC de 100 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	260.000	260.000
32.3		Provisión y colocación de Canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada Nº 24 c/ antioxido, Aéreas desarrollo: 50 cm, ídem las embutidas	Metro lineal	UNIDAD	1	140.000	140.000
32.4		Tubería de PVC de 75 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	180.000	180.000
32.5		Tubería de PVC de 50 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	165.000	165.000
32.6		Tubería de PVC de 40 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	150.000	150.000
32.7		Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	Unidad	UNIDAD	1	170.000	170.000
32.8		Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
32.9		Rejilla de patio 30 x 30 cm para desagüe pluvial	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
32.10		Rejilla de patio 40 x 40 cm para desagüe pluvial	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
32.11		Rejilla de patio 60 x 60 cm para desagüe pluvial	Unidad	UNIDAD	1	270.000	270.000
32.12		Desengrasador de PVC con tapa reforzada	Unidad	UNIDAD	1	270.000	270.000
32.13		Reposición de Desengrasador industrial de cocina	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
32.14		Desmonte de cañerías de Hº Fº de desagües	Metros	UNIDAD	1	60.000	60.000

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente - Gerencia de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		existentes.					
32.15		Desmonte de cañerías de Hº Gº de alimentación de agua existentes.	Metros	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.16		Codo de 100 mm x 90º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.17		Codo de 100 mm x 45º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.18		Codo de 75 mm x 90º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
32.19		Codo de 75 mm x 45º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
32.20		Codo de 50 mm x 90º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	22.000	22.000
32.21		Codo de 50 mm x 45º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	22.000	22.000
32.22		Codo de 40 mm x 90º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	16.000	16.000
32.23		Codo de 40 mm x 45º. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	14.000	14.000
32.24		Curva de 100 mm x 87º 30'. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	125.000	125.000
32.25		Ramal Y de 100 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	115.000	115.000
32.26		Ramal Y de 75 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
32.27		Ramal Y de 50 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
32.28		Ramal Y de 40 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
32.29		Ramal Y reducción de 100 mm x 75 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
32.30		Tee de 100 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
32.31		Tee de 75 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
32.32		Tee de 50 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
32.33		Tee de 40 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
32.34		Unión reducción 100 mm x 75 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
32.35		Unión reducción 75 mm x 50 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	38.000	38.000
32.36		Unión reducción 50 mm x 40 mm. de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	28.000	28.000
32.37		Sifón colgante de PVC.	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
32.38		Sifón colgante cromado.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
32.39		Boca de desagüe abierta de 30x30cm con tapa rejilla	Metro lineal	UNIDAD	1	230.000	230.000
32.40		Boca de desagüe abierta de 40x40cm con tapa rejilla	Metro lineal	UNIDAD	1	280.000	280.000
32.41		Boca de desagüe abierta de 60x60 cm con tapa rejilla	Metro lineal	UNIDAD	1	350.000	350.000
32.42		Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 40x40cm	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
32.43		Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 60x60cm	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
32.44		Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 80x80cm	Unidad	UNIDAD	1	700.000	700.000
32.45		Tapa de Hº de 40x40cm	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
32.46		Tapa de Hº de 60x60cm	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
32.47		Tapa de Hº de 80x80cm	Unidad	UNIDAD	1	220.000	220.000
32.48		Registro Cloacal de 40x40cm con doble tapa de Hº y bandeja metálica para piso	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
32.49		Registro Cloacal de 60x60cm con doble tapa de Hº y bandeja metálica para piso	Unidad	UNIDAD	1	550.000	550.000
32.50		Registro Cloacal de 80x80cm con doble tapa de Hº y bandeja metálica para piso	Unidad	UNIDAD	1	700.000	700.000
32.51		Limpieza y desagote de pozo ciego	Metros cúbicos	UNIDAD	1	200.000	200.000
32.52		Limpieza de Cámara Séptica	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
33	72153608-001	Cortinas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	660.000	660.000
33.1		Provisión y colocación de Cortina Vertical	Metros cuadrados	UNIDAD	1	300.000	300.000
33.2		Provisión y colocación de cortina Horizontal	Metros cuadrados	UNIDAD	1	360.000	360.000
						G.	114.350.00

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente de Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

MONTO TOTAL ADJUDICADO – LPN SBE N° 69/17 Gs. 1.500.000.000.- (Guaranies un mil quinientos millones), Iva Incluido.

Los precios facturados por el CONTRATISTA por las obras realizadas en virtud de este Contrato, no deberán diferir de los que hubiese cotizado en su oferta (Planilla de Precios Unitarios), con excepción de cualquier reajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato se extenderá desde la fecha de su suscripción hasta la Recepción Definitiva.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los servicios cuya prestación constituyen el objeto del presente Contrato serán prestados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Alcance de las Obras – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

Plan de Ejecución e Inicio

Una vez suscripto el Contrato con los oferentes, el Administrador del Contrato deberá entregar a la Contratista en un periodo de 15 (quince) días hábiles el Acta de Inicio y la Orden de Trabajo, de acuerdo a la necesidad del establecimiento de salud. La asistencia al trabajo solicitado deberá ser ejecutado, como máximo a los 5 (cinco) días hábiles de haber recibido la Orden de Trabajo. Los trabajos no deberán interferir en las labores que se llevan a cabo en los establecimientos, debiendo realizarse inclusive en horarios nocturnos y días feriados.

Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

Lugar: UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES: Avda. Padre Marcial de Lorenzana, San Ignacio

El plazo de ejecución será de 12 (doce) meses. El inicio del cómputo de los plazos del presente contrato, que tiene el contratista para iniciar la obra, se computa indefectiblemente desde el acta de inicio, esto se dará una vez que haya obtenido los permisos para la construcción correspondientes en la Municipalidad de San Ignacio.

La Recepción Provisoria de las Obras será Total

Acta de Recepción Provisoria: se emitirá una vez finalizados el 100% de todos los trabajos.

Acta de Recepción Final: deberá ser emitida a los 06(seis) meses posteriores a la emisión del Acta de Recepción Provisoria, la que habilitara a la empresa solicitar la liberación del Fondo de Reparo.

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: **(06)seis meses**, contados a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria.

Prórroga de los Plazos de Ejecución

Por casos fortuitos o de fuerza mayor, plenamente justificado. EL CRITERIO BASE A CONSIDERAR EN CASO DE LLUVIAS

X > 10mm no afecta a la obra

10mm < X < 40mm 1 (un) día afectado

40mm < X < 100mm 2 (dos) días afectados

X > 100 3 (tres) días afectados

Siendo X la cantidad de lluvia caída en el día, en milímetros.

Además, los días afectados deben estar asentados en el Libro de Obras

9- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS [Art. 37 inc. e) de la Ley Nº 2051].

EL Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente Contrato es el especificado en la Sección III- Alcance de las Obras y en la Oferta Adjudicada, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y documentos anexos.

Preparación de los Trabajos

Duración del periodo de movilización será de cinco (5) días

- El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de cinco
- (5) días a partir de la fecha de la firma del contrato.

10- CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán con la presentación de los certificados de obra, contra presentación de las facturas correspondientes.

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerenciado
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P y B.S.
CONTRATISTA: Apolo Latorre S.A.

Los mismos deberán ir acompañadas de las Actas de medición, que deben estar firmadas por el Fiscal de Obr designado por el I.P.S. y el Residente de Obra, designado por la Contratista. Las Certificaciones de Obras deberá estar firmadas por el Representante Legal de la Contratista para su posterior aprobación por el Administrador d Contrato.-

Documentos requeridos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al Anexo III
2. Certificado de Obra y/o Actas que correspondan.
3. Factura Crédito.
4. Constancia emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal de estar al día en el pago con el IPS.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.
6. Acta de Conformidad debidamente firmada por el jefe del Departamento de Mantenimiento Infraestructura y Fiscal de Obra.

Observación: el IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en pago de sus compromisos con el IPS.

- El Acta Final se confeccionara al finalizar el contrato al 100% para la devolución del Fondo de Reparo.
- El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional d Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.
- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación e cuenta bancaria es: Banco B.N.F. N° 00020570098808721.- .Tipo de Cuent Bancaria C. Ahorro.

11- FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, será hasta el cumplimiento total de la obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva, el periodo mínimo será de doce (12) meses.

12- REAJUSTE DE PRECIOS.

Si durante la ejecución de los trabajos contratados se verificaren variaciones de los rubros que integran la formul de reajuste mostrada más adelante, se reconocerá un reajuste de precios para cada certificación, según el siguient detalle:

Ap=P0(0,375 S/S0+0,25C/C0+0,25D/D0+0,125Fe/Fe0)-P0

Ap=P0*PrI – P0

Donde:

Ap: Ajuste de precios

Po: Precio contractual cotizado en guaraníes según tabla de precios del contrato.

S: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecid por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros a las que se refiere el ajuste solicitado, dentro de los plazos indicados e el Cronograma de Construcción

S0: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecid por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente (10) días antes de la fecha d presentación de las ofertas.

C: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

C0: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente diez (10) días
antes de la fecha de presentación de las ofertas.

D: Precio de un litro de Gas Oíl, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

D0: Precio de un litro de Gas Oíl, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente de Gerenciamiento
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Presidente I.P.S. y B.S.

Fe= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código
7-3 de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y servicios realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.
Fe0= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código
7-3 de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.
No será reconocido ningún ajuste sobre aquellos rubros en que la contratista se encuentra con retraso con relación al cronograma de obras aprobado.
El pago del reajuste no estará sujeto a los plazos establecidos para el pago del trabajo principal.

13- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es posterior a 60 días.
En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir intereses por mora por cada día de atraso en el pago atendiendo a lo previsto en la CGC 15.6...

14- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37 inc. k) de la Ley N° 2051].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.-

15- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: **Dirección de Infraestructura, a través del Departamento de Mantenimiento Infraestructura.**

16- .CONVENIO MODIFICATORIO.

El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los servicios contratados conforme a lo establecido en el art. 62 de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario, previo cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 15 de la mencionada Ley.-

17- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la ley 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. También podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la misma Ley.
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

18- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante y hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

19- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que fuese afectado por la nulidad quedará

ING. GERMAN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P. debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 28 del mes de Diciembre del año 2017.

ING. GERMÁN FLORES OZUNA
PRESIDENTE
POR LA CONTRATISTA
ACA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de
Abastecimiento y Logística